

Hoy, en declaraciones a los medios tras la Junta de Portavoces

Alicia García anuncia el veto del PP a la ley de amnistía porque es “inconstitucional” y se ha tramitado de manera “fraudulenta”

- La portavoz del GPP en el Senado explica que el veto se basa en los informes del Consejo General del Poder Judicial, los de la secretaría general del Senado, los letrados del Congreso en la Comisión de Justicia, la Comisión de Venecia y el aprobado ayer por la Comisión de Comunidades Autónomas del Senado
- Denuncia que la ley de amnistía es una reforma encubierta de la Constitución y choca de forma grave con principios fundamentales de la misma
- “Es una autoamnistía encubierta y a la carta, que privilegia a políticos que han cometido delitos y han sido condenados por ello”, alerta Alicia García

09 de abril de 2024.-

- La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Alicia García**, anuncia el veto del PP a la ley de amnistía por “inconstitucional” y porque se ha tramitado de manera “fraudulenta”.
- Así lo explica en unas declaraciones a los medios tras la Junta de Portavoces de la Cámara Alta, en donde critica que “es una autoamnistía encubierta y a la carta, que privilegia a políticos que han cometido delitos y han sido condenados por ello”.
- A su parecer, vulnera el principio de separación de poderes porque interfiere en el “obligado cumplimiento de sentencias”, al igual que “erosiona” el principio de igualdad y “quiebra” la estabilidad del Estado de las Autonomías.
- Alicia García argumenta que el veto se basa en los informes que ha solicitado su Grupo, como el del Consejo General del Poder Judicial, los de la secretaría general del Senado, los letrados del Congreso en la Comisión de Justicia, la Comisión de Venecia y el aprobado ayer por

la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado.

ARAGONÉS MARCA LOS PASOS DE SÁNCHEZ

- Sin embargo, la dirigente del PP admite que a su Grupo también le hubiera gustado hacerlo en base al informe del Consejo Fiscal, pero “desgraciadamente” no ha sido posible porque el Fiscal General del Estado lo ha “impedido” en varias ocasiones de manera totalmente injustificada. “Pero claro, ya sabemos de quién depende la Fiscalía y al servicio de quién le ha puesto”, apostilla.
- En este contexto, García denuncia que la ley de amnistía salió adelante sólo con el 51% de los escaños del Congreso y no con una mayoría reforzada de las Cortes Generales, necesaria para una reforma constitucional. “Es el precio que le ponen los independentistas a Sánchez para que pueda seguir en la Moncloa”, añade.
- En este sentido, la portavoz de los populares recuerda que, ayer mismo en el Senado, el propio presidente de Cataluña, Pere Aragonés, marcó los próximos pasos que dará el Gobierno de Sánchez: el referéndum y la financiación singular. “El Estado está desprotegido porque Sánchez se lo está entregando por fascículos al independentismo”, lamenta Alicia García.